



LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios, en el ámbito de su competencia, tienen el derecho de proponer a las Legislaturas Estatales, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.
2. Que la propia Constitución, en su artículo 31, prevé la obligación de los mexicanos de contribuir para el gasto público, así de la federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de manera proporcional y equitativa que dispongan sus leyes.
3. Que de conformidad con la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, corresponde a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado, determinar las contribuciones estatales y municipales.
4. Que las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones sirven de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, como es el caso del impuesto predial, mismo que representa la principal fuente de ingresos propios de los municipios, llegando a importar hasta el sesenta por ciento de éstos; en ese contexto, equiparar los valores catastrales de suelo y construcciones a los valores reales de mercado, redundará en beneficios no solo para los municipios sino también para los contribuyentes, al incrementarse el valor de sus inmuebles y, por ende, de su patrimonio.

En esa tesitura, atendiendo a las disposiciones de los artículos 1, 2, fracción VI, 6 y 24 del Código Fiscal del Estado de Querétaro y 18 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se realizó el análisis técnico, económico y social sobre la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones cuyo estudio nos ocupa.

5. Que el Municipio de Ezequiel Montes, Qro., en Sesión de Cabildo de fecha 12 de noviembre de 2013, acordó aprobar la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2014 y remitirla para consideración y aprobación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro; entrega que se realizó en tiempo y forma, dado que fue recibida por

esta Soberanía el 15 de noviembre de 2013, dándose cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, que señala para ello, como fecha perentoria, el 15 de noviembre de cada año.

6. Que si bien es cierto, es facultad de los Municipios formular sus propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, como en la especie sucede, cuyos valores serán la base para realizar el cálculo de un impuesto real, como lo es el impuesto predial, según lo sostiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la jurisprudencia “PREDIAL MUNICIPAL. LA REGULACIÓN DE LA MECÁNICA PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO RELATIVO DEBE TOMAR EN CUENTA EN LO FUNDAMENTAL, EL VALOR DE LOS INMUEBLES”, también es verdad que dicho impuesto se configura como un tributo en el que los principios de proporcionalidad y equidad tributaria se proyectan fundamentalmente en el proceso de determinación de tales valores, los que deben ser equiparables a los de mercado y a las tasas aplicables para el cobro conducente, razón por la que el mencionado proceso debe ser realizado por las Legislaturas de los Estados, en coordinación con los Municipios.

7. Que atendiendo a la naturaleza del presente ejercicio legislativo, el mismo ha de considerarse especial, dado que nos encontramos en presencia de una potestad tributaria compartida entre el Municipio y el Poder Legislativo, pues, aún cuando corresponde a aquél la facultad de presentar la propuesta, toca a éste la decisión final de aprobar la misma en sus términos o realizar las modificaciones que estime pertinentes.

Al efecto, la Legislatura del Estado, a través de la Comisión de Planeación y Presupuesto, llevó a cabo diversas sesiones de trabajo en las que se consideró como premisa fundamental estudiar la propuesta del Municipio, con la colaboración y el apoyo técnico de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, de la Dirección de Catastro del Estado de Querétaro y de los funcionarios que acudieron en representación del municipio.

8. Que derivado de los comentarios y observaciones técnicas y económicas vertidas, tanto por la Entidad Superior de Fiscalización, como de la Dirección de Catastro del Estado y de los funcionarios municipales que participaron; así como del análisis de las condiciones sociales que imperan, se concluye la necesidad de aprobar la propuesta presentada originalmente con modificaciones, para satisfacer los principios de proporcionalidad, equidad y legalidad tributaria, en beneficio de la ciudadanía.

Por lo expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro expide el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS RÚSTICOS 2014
VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA BASE**

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2014 (\$ x Ha)
07	EZEQUIEL MONTES	\$114,772.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2014
MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.**

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2014 (\$ x M2)
0701	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$421.00
0702	INDUSTRIAL ECONÓMICO	\$903.00
0703	INDUSTRIAL ECONÓMICO MEDIANO	\$1,908.00
0704	INDUSTRIAL MEDIANO	\$2,912.00
0705	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$3,645.00
0706	INDUSTRIAL CALIDAD	\$4,368.00
0707	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$5,252.00
0708	INDUSTRIAL LUJO	\$6,146.00
0709	ANTIGUO TÍPICO	\$1,195.00
0710	ANTIGUO TÍPICO COMÚN	\$1,596.00
0711	ANTIGUO COMÚN	\$2,008.00
0712	ANTIGUO COMÚN NOTABLE	\$3,163.00
0713	ANTIGUO NOTABLE	\$4,318.00
0714	ANTIGUO NOTABLE RELEVANTE	\$6,326.00
0715	ANTIGUO RELEVANTE	\$8,335.00
0716	MODERNO ECONÓMICO	\$1,667.00

0717	MODERNO ECONÓMICO MEDIANO	\$2,872.00
0718	MODERNO MEDIANO	\$4,107.00
0719	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$5,322.00
0720	MODERNO CALIDAD	\$6,527.00
0721	MODERNO CALIDAD LUJO	\$7,662.00
0722	MODERNO LUJO	\$8,796.00
0723	ALBERCA	\$4,000.00
0724	CANCHA DEPORTIVA	\$1,000.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2014
MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.**

SECTOR	CALLE O ZONA	TRAMO DE CALLE		VALOR UNITARIO CATASTRAL 2014 (\$ x M2)
		DE	HASTA	
070100101	16 DE SEPTIEMBRE	MATAMOROS	NICOLÁS BRAVO	\$356.25
070100101	16 DE SEPTIEMBRE	NICOLÁS BRAVO	FRANCISCO I. MADERO	\$252.50
070100101	16 DE SEPTIEMBRE	PEDRO VEGA	MATAMOROS	\$575.00
070100101	20 DE NOVIEMBRE	TODA	TODA	\$593.75
070100101	24 DE FEBRERO	TODA	TODA	\$315.00
070100101	5 DE MAYO	IGNACIO ALLENDE	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$600.00
070100101	ADOLFO RUIZ CORTINES	TODA	TODA	\$288.75
070100101	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	TODA	TODA	\$288.75
070100101	AGAPITO POZO	TODA	TODA	\$288.75
070100101	AGUSTÍN MELGAR	JOAQUÍN VEGA	SAN ISIDRO	\$343.75
070100101	ÁLVARO OBREGÓN	TODA	TODA	\$900.00
070100101	ÁNGELA PERALTA	TODA	TODA	\$288.75



070100101	ANTONIO PÉREZ ALCOCER	TODA	TODA	\$288.75
070100101	ANTONIO VELÁZQUEZ	TODA	TODA	\$575.00
070100101	AQUILES SERDÁN	JOAQUÍN VEGA	SAN ISIDRO	\$300.00
070100101	AV. CONSTITUCIÓN	HERIBERTO JARA	PROL. FRANCISCO I. MADERO	\$593.75
070100101	AV. CONSTITUCIÓN	JOAQUÍN VEGA	HERIBERTO JARA	\$957.00
070100101	AVENIDA DEL CIERVO	TODA	TODA	\$300.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	5 DE MAYO	JOSÉ MA. MORELOS	\$700.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	BENITO JUÁREZ	5 DE MAYO	\$900.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	CALLE DEL FAISÁN	TAPIR	\$288.75
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	HEROICO COLEGIO MILITAR	BENITO JUÁREZ	\$950.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	JOSÉ MA. MORELOS	MELCHOR OCAMPO	\$600.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	MELCHOR OCAMPO	VENUSTIANO CARRANZA	\$500.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	VENUSTIANO CARRANZA	CALLE DEL FAISÁN	\$288.75
070100101	BENITO JUÁREZ	5 DE MAYO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$650.00
070100101	BENITO JUÁREZ	BELISARIO DOMÍNGUEZ	MATAMOROS	\$980.00
070100101	BENITO JUÁREZ	JOSÉ MA. MORELOS	5 DE MAYO	\$900.00
070100101	BENITO JUÁREZ	MATAMOROS	AV. CONSTITUCIÓN	\$800.00
070100101	BENITO JUÁREZ	MELCHOR OCAMPO	JOSÉ MA. MORELOS	\$600.00
070100101	CALLE ALCE BLANCO	TODA	TODA	\$288.75
070100101	CALLE DE LA CEBRA	TODA	TODA	\$288.75
070100101	CALLE DEL	TODA	TODA	\$288.75

	CASTOR			
070100101	CALLE DEL FAISÁN	TODA	TODA	\$288.75
070100101	CAMINO A SAN ISIDRO	IGNACIO ALLENDE	AQUILES SERDÁN	\$312.00
070100101	LA LAGUNA COND.	TODA	TODA	\$315.00
070100101	CDA. INDEPENDENCIA	TODA	TODA	\$288.75
070100101	CONF. NACIONAL CAMPESINA	TODA	TODA	\$288.75
070100101	CUAUHTÉMOC	FELIPE ÁNGELES	VICENTE GUERRERO	\$237.50
070100101	CUAUHTÉMOC	FRANCISCO I. MADERO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$462.50
070100101	CUAUHTÉMOC	VICENTE GUERRERO	FRANCISCO I. MADERO	\$356.25
070100101	CHURUBUSCO	VICENTE SUÁREZ	FRANCISCO MÁRQUEZ	\$288.75
070100101	EL MILAGRO FRACC.	RESTO	TODO	\$500.00
070100101	EMILIANO ZAPATA	TODA	TODA	\$700.00
070100101	EPIGMENIO GONZÁLEZ	TODA	TODA	\$288.75
070100101	FELIPE ÁNGELES	TODA	TODA	\$296.25
070100101	FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ	TODA	TODA	\$288.75
070100101	FERNANDO MONTES DE OCA	TODA	TODA	\$288.75
070100101	FRANCISCO I. MADERO	CUAUHTÉMOC	PEDRO VEGA	\$400.00
070100101	FRANCISCO I. MADERO	FRESNO	VENUSTIANO CARRANZA	\$288.75
070100101	FRANCISCO I. MADERO	NICOLÁS BRAVO	AV. CONSTITUCIÓN	\$400.00
070100101	FRANCISCO I. MADERO	PEDRO VEGA	NICOLÁS BRAVO	\$400.00
070100101	FRANCISCO I. MADERO	VENUSTIANO CARRANZA	CUAUHTÉMOC	\$400.00

070100101	FRANCISCO MÁRQUEZ	HEROICO COLEGIO MILITAR	JUAN ESCUTIA	\$356.25
070100101	FRANCISCO VILLA	NICOLÁS BRAVO	VENUSTIANO CARRANZA	\$356.25
070100101	GENERAL ANAYA	TODA	TODA	\$593.75
070100101	GUILLERMO MARTÍNEZ FRACC.	RESTO	RESTO	\$288.75
070100101	HERIBERTO JARA	TODA	TODA	\$600.00
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	VENUSTIANO CARRANZA	JUAN DE LA BARRERA	\$500.00
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	VICENTE SUÁREZ	VENUSTIANO CARRANZA	\$1,100.00
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	JOAQUÍN VEGA	VICENTE SUÁREZ	\$1,100.00
070100101	HNOS. DORANTES OCAMPO	RESTO	TODO	\$196.25
070100101	IGNACIO ALLENDE	HERIBERTO JARA	LÍMITE DE SECTOR	\$300.00
070100101	IGNACIO ALLENDE	HEROICO COLEGIO MILITAR	JOAQUÍN VEGA	\$700.00
070100101	IGNACIO ALLENDE	JOAQUÍN VEGA	HERIBERTO JARA	\$500.00
070100101	IGNACIO ALTAMIRANO	LÍMITE URBANO	VICENTE GUERRERO	\$288.75
070100101	IGNACIO ALTAMIRANO	VICENTE GUERRERO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$462.50
070100101	ITURBIDE	TODA	TODA	\$288.75
070100101	JOAQUÍN VEGA	AGUSTÍN MELGAR	IGNACIO ALLENDE	\$700.00
070100101	JOAQUÍN VEGA	AQUILES SERDÁN	JOSÉ VASCONCELOS	\$500.00
070100101	JOAQUÍN VEGA	IGNACIO ALLENDE	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$850.00



070100101	JOAQUÍN VEGA	JOSÉ VASCONCELOS	AGUSTÍN MELGAR	\$593.75
070100101	JOSÉ MA. ARTEAGA	TODA	TODA	\$288.75
070100101	PROL. JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	AGUSTÍN MELGAR	IGNACIO ALLENDE	\$288.75
070100101	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	IGNACIO ALLENDE	BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$900.00
070100101	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	FELIPE ÁNGELES	FRANCISCO VILLA	\$288.75
070100101	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	FRANCISCO I. MADERO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$450.00
070100101	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	FRANCISCO VILLA	FRANCISCO I. MADERO	\$400.00
070100101	JOSÉ VASCONCELOS	TODA	TODA	\$288.75
070100101	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	TODA	TODA	\$650.00
070100101	JUAN DE LA BARRERA	TODA	TODA	\$288.75
070100101	JUAN ESCUTIA	VICENTE SUÁREZ	NIÑOS HÉROES	\$385.00
070100101	JUAN ESCUTIA	NIÑOS HÉROES	LÍMITE URBANO	\$245.00
070100101	LA MANSIÓN DEL CIERVO FRACC.	RESTO	TODOS	\$296.25
070100101	LÁZARO CÁRDENAS	TODA	TODA	\$288.75
070100101	MACLOVIO HERRERA	TODA	TODA	\$215.00
070100101	LIBRAMIENTO SUR PONIENTE	SIN SERVICIOS COMPLETOS	TODOS	\$220.00
070100101	MANUEL ÁVILA CAMACHO	ADOLFO RUIZ CORTINES	JOAQUÍN VEGA	\$420.00
070100101	MARIANO ESCOBEDO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	FRANCISCO I. MADERO	\$600.00
070100101	MARIANO ESCOBEDO	FRANCISCO I. MADERO	VICENTE GUERRERO	\$450.00
070100101	MARIANO	FRANCISCO	FELIPE	\$400.00



	ESCOBEDO	VILLA	ÁNGELES	
070100101	MARIANO ESCOBEDO	VICENTE GUERRERO	FRANCISCO VILLA	\$400.00
070100101	MATAMOROS	BENITO JUÁREZ	16 DE SEPTIEMBRE	\$856.00
070100101	MATAMOROS	AV. CONSTITUCIÓN	BENITO JUÁREZ	\$1,000.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	BENITO JUÁREZ	BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$600.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	HEROICO COLEGIO MILITAR	BENITO JUÁREZ	\$600.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	FRANCISCO VILLA	FELIPE ÁNGELES	\$288.75
070100101	MELCHOR OCAMPO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	FRANCISCO I. MADERO	\$500.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	FRANCISCO I. MADERO	FRANCISCO VILLA	\$300.00
070100101	MIGUEL HIDALGO	16 DE SEPTIEMBRE	BENITO JUÁREZ	\$850.00
070100101	MIGUEL HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO	16 DE SEPTIEMBRE	\$650.00
070100101	MIGUEL HIDALGO	HEROICO COLEGIO MILITAR	IGNACIO ALLENDE	\$635.00
070100101	NICOLÁS BRAVO	16 DE SEPTIEMBRE	BENITO JUÁREZ	\$500.00
070100101	NICOLÁS BRAVO	FELIPE ÁNGELES	FRANCISCO I. MADERO	\$300.00
070100101	NICOLÁS BRAVO	FRANCISCO I. MADERO	16 DE SEPTIEMBRE	\$400.00
070100101	NUEVO LA LAGUNA FRACC.	TODO	TODO	\$600.00
070100101	PEDRO VEGA	ANTONIO VELÁZQUEZ	BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$650.00
070100101	PEDRO VEGA	FELIPE ÁNGELES	VICENTE GUERRERO	\$288.75
070100101	PEDRO VEGA	FRANCISCO I. MADERO	ANTONIO VELÁZQUEZ	\$520.00
070100101	PEDRO VEGA	VICENTE GUERRERO	FRANCISCO I. MADERO	\$287.50

070100101	MATAMOROS	IGNACIO ALLENDE	AV. CONSTITUCIÓN	\$700.00
070100101	PRIV. ÁNGELA PERALTA	TODA	TODA	\$215.00
070100101	PRIV. CHURUBUSCO	TODA	TODA	\$288.75
070100101	PRIV. DE LA ZORRA	TODA	TODA	\$288.75
070100101	PRIV. IGNACIO VILLEDA NIETO	TODA	TODA	\$288.75
070100101	PRIV. SAN ISIDRO	TODA	TODA	\$400.00
070100101	PROF. N. GARCÍA	TODA	TODA	\$500.00
070100101	AQUILES SERDÁN PROL.	SAN ISIDRO	VICENTE SUÁREZ	\$288.75
070100101	RENO	TODA	TODA	\$288.75
070100101	REVOLUCIÓN	TODA	TODA	\$650.00
070100101	RODOLFO FIERRO	TODA	TODA	\$650.00
070100101	ROSAL FRACC.	RESTO	TODA	\$288.75
070100101	VENADO	TODA	TODA	\$288.75
070100101	VENUSTIANO CARRANZA	BENITO JUÁREZ	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$600.00
070100101	VENUSTIANO CARRANZA	FRANCISCO I. MADERO	BENITO JUÁREZ	\$550.00
070100101	VENUSTIANO CARRANZA	LÍMITE URBANO	FRANCISCO I. MADERO	\$288.75
070100101	VICENTE GUERRERO	NICOLÁS BRAVO	16 DE SEPTIEMBRE	\$385.00
070100101	VICENTE GUERRERO	PEDRO VEGA	CUAUHTÉMOC	\$350.00
070100101	VICENTE GUERRERO	CUAUHTÉMOC	IGNACIO ALTAMIRANO	\$350.00
070100101	VICENTE GUERRERO	AZUCENA	NICOLÁS BRAVO	\$360.00
070100101	VICENTE GUERRERO	NICOLÁS BRAVO	PEDRO VEGA	\$350.00
070100101	VICENTE SUÁREZ	HEROICO COLEGIO MILITAR	JUAN ESCUTIA	\$350.00

070100101	VICENTE SUÁREZ	JUAN ESCUTIA	AQUILES SERDÁN	\$350.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	JUAN ESCUTIA	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$600.00
070100101	PABLO VEGA FRACC.	TODO	TODO	\$288.75
070100101	VICENTE GUERRERO	IGNACIO ALTAMIRANO	MELCHOR OCAMPO	\$350.00
070100101	VICENTE GUERRERO	MELCHOR OCAMPO	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	\$350.00
070100101	VICENTE GUERRERO	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	VENUSTIANO CARRANZA	\$350.00
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	JUAN DE LA BARRERA	TAPIR	\$300.00
070100101	TAPIR	TODA	TODA	\$288.75
070100101	16 DE SEPTIEMBRE	FRANCISCO I. MADERO	VICENTE GUERRERO	\$262.50
070100101	MÁRTIRES DE CHAPULTEPEC	TODA	TODA	\$288.75
070100101	5 DE MAYO	HEROICO COLEGIO MILITAR	BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$593.75
070100101	AGUSTÍN MELGAR	SAN ISIDRO	VICENTE SUÁREZ	\$288.75
070100101	AGUSTÍN MELGAR	VICENTE SUÁREZ	JUAN DE LA BARRERA	\$300.00
070100101	BENITO JUÁREZ	VENUSTIANO CARRANZA	MELCHOR OCAMPO	\$500.00
070100101	LAS FUENTES FRACC.	TODO	TODO	\$1,200.00
070100101	LA REDONDA (CORRAL BLANCO)	LOTIFICACIÓN	TODA	\$380.00
070100101	LIBRAMIENTO EZEQUIEL MONTES	TRAMO SUR ORIENTE	SIN SERVICIOS	\$220.00
070100101	JOAQUÍN VEGA	LÍMITE URBANO	SOR JUANA	\$350.00

			INÉS DE LA CRUZ	
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	CALLE DEL LIENZO	LÍMITE URBANO	\$300.00
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	JUAN DE LA BARRERA	CALLE DEL LIENZO	\$300.00
070100101	BARRIO LA LAGUNA	RESTO	TODOS	\$288.75
070100102	AQUILES SERDÁN	TODA	TODA	\$300.00
070100102	BARRIO LA LAGUNA	RESTO	TODOS	\$288.75
070100102	CAMINO A SAN ISIDRO	AQUILES SERDÁN	LÍMITE URBANO	\$287.50
070100102	CERRADA FRANCISCO MÁRQUEZ	TODA	TODA	\$288.75
070100102	CHURUBUSCO	TODA	TODA	\$288.75
070100102	EMAXEIQRO (COL. LOS MAESTROS)	TODA	TODA	\$391.25
070100102	FRANCISCO MÁRQUEZ	JUAN ESCUTIA	LÍMITE URBANO	\$288.75
070100102	JOAQUÍN VEGA	LÍMITE URBANO	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	\$355.00
070100102	JOAQUÍN VEGA	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	ADOLFO RUÍZ CORTINES	\$550.00
070100102	JUAN DE LA BARRERA	TODA	TODA	\$288.75
070100102	JUAN ESCUTIA	FRANCISCO MÁRQUEZ	NIÑOS HÉROES	\$385.00
070100103	JUAN ESCUTIA	NIÑOS HÉROES	LÍMITE URBANO	\$225.00
070100102	ADOLFO RUIZ CORTINES	TODA	TODA	\$288.75
070100102	MANUEL ÁVILA CAMACHO	JOAQUÍN VEGA	ADOLFO RUÍZ	\$500.00

			CORTINES	
070100102	RAMOS MILLÁN	TODA	TODA	\$288.75
070100102	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	RUBÉN DARÍO	LÍMITE URBANO NORTE	\$330.00
070100102	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	RUBÉN DARÍO	JOAQUÍN VEGA	\$450.00
070100102	TIERRA COLORADA	BARRIO DE LA UCA	RESTO	\$300.00
070100102	VICENTE SUÁREZ	JUAN ESCUTIA	AQUILES SERDÁN	\$287.50
070100102	PRÓCORO MONTES	TODA	TODA	\$288.75
070100103	BARRIO CHINO	RESTO	TODO	\$171.25
070100103	BARRIO DE LA SOLEDAD	RESTO	TODO	\$171.25
070100103	BARRIO DEL LINDERO	RESTO	TODO	\$288.75
070100103	BELISARIO DOMÍNGUEZ	CALLE DEL FAISÁN	LÍMITE URBANO	\$171.25
070100103	CALLE DEL FAISÁN	TODA	TODA	\$288.75
070100103	CONEJO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	FRANCISCO I. MADERO	\$288.75
070100103	LA MANSIÓN DEL CIERVO	RESTO	TODO	\$288.75
070100103	FRANCISCO I. MADERO	FRESNO	CALLE DEL FAISÁN	\$288.75
070100103	HEROICO COLEGIO MILITAR	CALLE DEL LIENZO	LÍMITE URBANO	\$150.00
070100103	HEROICO COLEGIO MILITAR	FAISÁN	CALLE DEL LIENZO	\$300.00
070100103	VENUSTIANO CARRANZA	LÍMITE URBANO	AV. DEL CIERVO	\$288.75
070100103	AV. DEL CIERVO	VENUSTIANO CARRANZA	CALLE DEL TAPIR	\$288.75
070100103	AV. DEL CIERVO	CALLE DEL TAPIR	LÍMITE URBANO	\$288.75
070100103	ALCE BLANCO	AV. DEL CIERVO	LÍMITE URBANO	\$288.75
070100103	CALLE DEL	AV. DEL CIERVO	LÍMITE	\$288.75



	CASTOR		URBANO	
070100103	CALLE DEL RENO	AV. DEL CIERVO	LÍMITE URBANO	\$288.75
070100104	AV. CONSTITUCIÓN	PROL. FRANCISCO I. MADERO	LÍMITE URBANO	\$150.00
070100104	BARRIO LA PRESA	RESTO	TODO	\$288.75
070100104	CONÍN FRACC.	TODO	TODO	\$350.00
070100104	FELIPE ÁNGELES	TODA	TODA	\$296.25
070100104	FRANCISCO I. MADERO	16 DE SEPTIEMBRE	AV. CONSTITUCIÓN	\$391.25
070100104	PROL. FRANCISCO VILLA	TODA	TODA	\$288.75
070100104	CONSTITUYENTES	FELIPE ÁNGELES	MARIANO ESCOBEDO	\$288.75
070100104	NICOLÁS BRAVO	VICENTE GUERRERO	FELIPE ÁNGELES	\$288.75
070100104	VICENTE GUERRERO	NICOLÁS BRAVO	16 DE SEPTIEMBRE	\$288.75
070100104	16 DE SEPTIEMBRE	FRANCISCO I. MADERO	LÍMITE URBANO	\$288.75
070100104	MARIANO ESCOBEDO	FELIPE ÁNGELES	LÍMITE URBANO	\$288.75
070100104	CALLE DEL LIENZO CHARRO	TODA	TODA	\$288.75
070100104	CALLE DEL RODEO	TODA	TODA	\$288.75
070100104	CALLE DE LOS PIALES	TODA	TODA	\$288.75
070100104	CALLE DE LA MANGANA	TODA	TODA	\$288.75
070100104	CORREGIDOR MIGUEL DOMÍNGUEZ	TODA	TODA	\$288.75
070100104	LA PROVIDENCIA COLONIA	ASENTAMIENTO REGULARIZADO	TODA	\$250.00
070100104	LA QUERETANA COLONIA	TODA	TODA	\$288.75
070100105	AV.	PROL.	LÍMITE	\$156.25



	CONSTITUCIÓN	FRANCISCO I. MADERO	URBANO	
070100105	AV. PRESIDENTES	MANUEL MANCEBO DEL CASTILLO	LILIA	\$300.00
070100105	AV. PROGRESO	TODA	TODA	\$350.00
070100105	BARRIO LOS VELÁZQUEZ	RESTO	TODO	\$288.75
070100105	AV. DON RAFAEL	AV. PRESIDENTES	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	\$450.00
070100105	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	TODA	TODA	\$450.00
070100105	ZONA EL MERCADO	CALLES PERIMETRALES MZA. 4	TODAS	\$450.00
070100105	JOSÉ DORANTES MONTES	TODA	TODA	\$288.75
070100105	MANUEL MANCEBO DEL CASTILLO	TODA	TODA	\$288.75
070100105	ENRIQUE ARTEAGA	TODA	TODA	\$288.75
070100105	FRANCISCO I. MADERO	AV. CONSTITUCIÓN	LÍMITE URBANO	\$156.25
070100105	IGNACIO ALLENDE	MANUEL ACUÑA	AV. DEL PROGRESO	\$300.00
070101301	BOXASNÍ	RESTO	TODO	\$78.00
070101302	RANCHO QUEMADO	TODO	TODO	\$31.25
070101801	EL CARDONAL	TODO	TODO	\$37.50
070103001	EL MILAGRO FRACC.	TODO	TODO	\$400.00
070105601	LOS PÉREZ	RESTO	TODO	\$121.25
070105601	LOS PÉREZ	FRENTE A CARRETERA	TODOS	\$187.50
070105602	LOS PÉREZ (PROCEDE)	EJIDO LOS PÉREZ	SOLARES URBANOS	\$150.00
070105602	LOS PÉREZ (PROCEDE)	FRENTE A CARRETERA	TODO	\$187.50
070106101	LA PURÍSIMA	TODO	TODO	\$121.25
070106101	LA PURÍSIMA	FRENTE A CARRETERA	TODO	\$260.00

070106301	EL QUERETANO	TODO	TODO	\$37.50
070107401	LA NUEVA UNIDAD (PROCEDE)	EJIDO EZEQUIEL MONTES	SOLARES URBANOS	\$40.00
070107402	LA NUEVA UNIDAD CARDENISTA (PROCEDE)	EJIDO EZEQUIEL MONTES	SOLARES URBANOS	\$40.00
070107901	LA SOLEDAD	TODO	TODO	\$31.25
070108701	TUNAS BLANCAS	TODO	TODO	\$88.75
070108901	BARRIO DE LOS VELÁZQUEZ	TODO	TODO	\$40.00
070109301	ZARAZÚAS	TODO	TODO	\$37.50
070110601	LOS SÁNCHEZ	TODO	TODO	\$37.50
070112101	LAS COLORADAS (MONTEQUIS)	TODO	TODO	\$450.00
070112101	LOS ARCOS FRACC.	TODO	TODO	\$450.00
070112201	BARRIO DEL LINDERO	TODO	TODO	\$215.00
070201001	VILLA BERNAL	CALLES ALEDAÑAS A LA IGLESIA	Y JARDÍN PRINCIPAL	\$650.00
070201001	VILLA BERNAL	CARRETERA BERNAL-TOLIMÁN	NARCISO MDZA. A INDEPENDENCIA	\$532.00
070201001	VILLA BERNAL	INDEPENDENCIA	REVOLUCIÓN A EL MESÓN	\$391.25
070201001	VILLA BERNAL	JARDINES DE LA PEÑA COND.	TODO	\$650.00
070201001	VILLA BERNAL	RESTO DE LAS CALLES	TODO	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	BARRIO DEL PUERTO	RESTO	\$116.25
070201001	VILLA BERNAL	BARRIO NUEVO	RESTO	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	BARRIO DE LOS ANOYITOS	RESTO	\$116.25
070201001	VILLA BERNAL	BARRIO DE LA CRUZ	RESTO	\$116.25
070201001	VILLA BERNAL	RINCÓN DE BERNAL COND.	TODO	\$700.00
070201001	VILLA BERNAL	3 DE MAYO	TODA	\$163.75



070201001	VILLA BERNAL	5 DE MAYO	JARDÍN A ITURBIDE	\$650.00
070201001	VILLA BERNAL	5 DE MAYO	ITURBIDE A EL MESÓN	\$350.00
070201001	VILLA BERNAL	5 DE MAYO	EL MESÓN A LA FUENTE	\$233.75
070201001	VILLA BERNAL	ALDAMA	TODA	\$400.00
070201001	VILLA BERNAL	ABASOLO	TODA	\$400.00
070201001	VILLA BERNAL	BARRIO DE LA CAPILLA	RESTO	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	BARRIO DE LA LOMA	RESTO	\$88.75
070201001	VILLA BERNAL	BARRIO PUNTA LA LOMA	RESTO	\$121.25
070201001	VILLA BERNAL	BELISARIO DOMÍNGUEZ	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	BOXASNÍ	TODO	\$93.75
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DE LA CAÑA	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DE LA JOYA	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DE LA LUNA	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DE LA MORA	TODA	\$116.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DE LA PALMA	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DE LOS ARCOS	TODA	\$116.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DEL DESAGÜE	TODA	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DEL DESCANSO	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DEL LAUREL	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DEL POCITO BLANCO	TODA	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	CALLE DEL SOL	TODA	\$140.00
070201001	VILLA BERNAL	CALLE EL MESÓN	INDEPENDENCIA A LA QUINTA	\$288.75
070201001	VILLA BERNAL	CALLE EL MESÓN	LA QUINTA A	\$171.25



			CARRANZA	
070201001	VILLA BERNAL	CALLE INDUSTRIAS	MESÓN A ESCONDIDA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE INDUSTRIAS	LÍMITE A MESÓN	\$46.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE LA ALBERCA	TODA	\$116.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLE LA PLATA	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLEJÓN DE LAS ANIMAS	TODO	\$140.00
070201001	VILLA BERNAL	CALLEJÓN DE LAS FLORES	TODO	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLEJÓN DE LOS PALACIOS	TODO	\$158.75
070201001	VILLA BERNAL	CALLEJÓN DEL GRANJERO	TODO	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	CALLEJÓN GRANADITAS	TODO	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	CALLEJÓN TRES GUERRAS	TODO	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	CAMINO A LAS CRUCES	TODO	\$55.00
070201001	VILLA BERNAL	CAMINO AL JAGÜEY	TODO	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	CARRETERA BERNAL-TOLIMÁN	LÍMITE A NARCISO MENDOZA	\$46.25
070201001	VILLA BERNAL	CARRETERA BERNAL-TOLIMÁN	INDEPENDENCIA A JUAN ESCUTIA	\$537.00
070201001	VILLA BERNAL	CARRETERA BERNAL-TOLIMÁN	JUAN ESCUTIA A LÍMITE	\$46.25
070201001	VILLA BERNAL	COLÓN	TODA	\$350.00
070201001	VILLA BERNAL	EZEQUIEL MONTES	NARCISO MENDOZA A LA LUZ	\$185.00
070201001	VILLA BERNAL	EZEQUIEL MONTES	LA LUZ A JUAN DE LA BARRERA	\$288.75
070201001	VILLA BERNAL	EZEQUIEL MONTES	JUAN DE LA BARRERA A	\$330.00

			OCAMPO	
070201001	VILLA BERNAL	FERNANDO MONTES DE OCA	TODA	\$450.00
070201001	VILLA BERNAL	GALEANA	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	GUADALUPE VICTORIA	TODA	\$450.00
070201001	VILLA BERNAL	GUADALUPE	REVOLUCIÓN A LA PALMA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	GUADALUPE	LA PALMA A LÍMITE URBANO	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	IGNACIO ALLENDE	TODA	\$391.25
070201001	VILLA BERNAL	IGNACIO ZARAGOZA	TODA	\$450.00
070201001	VILLA BERNAL	INDEPENDENCIA	CARRETERA A REVOLUCIÓN	\$343.75
070201001	VILLA BERNAL	JOSÉ MA. MORELOS	TODA	\$450.00
070201001	VILLA BERNAL	JUAN DE LA BARRERA	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	JUAN ESCUTIA	TODA	\$350.00
070201001	VILLA BERNAL	LÁZARO CÁRDENAS	TODA	\$226.25
070201001	VILLA BERNAL	MATAMOROS	TODA	\$450.00
070201001	VILLA BERNAL	MELCHOR OCAMPO	TODA	\$350.00
070201001	VILLA BERNAL	MIGUEL HIDALGO	TODA	\$550.00
070201001	VILLA BERNAL	NARCISO MENDOZA	CARRETERA A LÁZARO CÁRDENAS	\$226.25
070201001	VILLA BERNAL	NARCISO MENDOZA	RESTO	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	PORFIRIO DÍAZ	TODA	\$400.00
070201001	VILLA BERNAL	PRIVADA CHOMBAS	TODA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	REVOLUCIÓN	INDEPENDENCIA A CAMINO JAGÜEY	\$288.75
070201001	VILLA BERNAL	REVOLUCIÓN	CAMINO AL JAGÜEY Y LÍMITE	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	VENUSTIANO	LA QUINTA A	\$116.25

		CARRANZA	CORREGIDORA	
070201001	VILLA BERNAL	VENUSTIANO CARRANZA	LÁZARO CÁRDENAS A LA LUNA	\$288.75
070201001	VILLA BERNAL	VENUSTIANO CARRANZA	LA LUNA A BUENAVISTA	\$171.25
070201001	VILLA BERNAL	VENUSTIANO CARRANZA	BUENAVISTA A LA QUINTA	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	VICENTE GUERRERO	TODA	\$500.00
070201001	VILLA BERNAL	PARADORES	TODA	\$117.50
070201001	VILLA BERNAL	CORREGIDORA	INDEPENDENCIA A PEÑA DE BERNAL	\$400.00
070201002	VILLA BERNAL	VERGEL DE LA PEÑA COND.	TODO	\$650.00
070203801	JAGÜEY GRANDE	CALLES ALEDAÑAS AL JARDÍN	E IGLESIA	\$450.00
070203801	JAGÜEY GRANDE	RESTO	TODO	\$196.25
070203801	EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	\$435.00
070205001	LA PALMA	TODO	TODO	\$31.25
070207601	SAN JOSÉ DEL JAGÜEY	TODO	TODO	\$46.25
070300601	BARRERAS	TODO	TODO	\$37.50
070301401	LA BÓVEDA	TODO	TODO	\$31.25
070303401	LOBERAS (PROCEDE)	EJIDO LOBERAS	SOLARES URBANOS	\$33.75
070303601	GUANAJUATITO	TODO	TODO	\$37.50
070306401	LOS RAMÍREZ	TODO	TODO	\$46.25
070307801	SANTA MARÍA	TODO	TODO	\$93.75
070309101	VILLA PROGRESO	CALLES ALEDAÑAS AL JARDÍN	E IGLESIA	\$500.00
070309101	VILLA PROGRESO	RESTO	TODO	\$117.50
070309101	VILLA PROGRESO	AV. BENITO JUÁREZ	DE JARDÍN A EMILIANO ZAPATA	\$391.25
070309102	VILLA PROGRESO	AV. BENITO JUÁREZ	DE ZAPATA A CUAUHTÉMOC	\$250.00
070309105	VILLA	AV. BENITO	DE	\$250.00



	PROGRESO	JUÁREZ	ZARAGOZA A ZAPATA	
070309105	VILLA PROGRESO	AV. BENITO JUÁREZ	DE CUAUHTÉMOC A ZARAGOZA	\$250.00
070309102	VILLA PROGRESO	RESTO	TODOS	\$120.00
070309103	VILLA PROGRESO	RESTO	TODOS	\$120.00
070309104	VILLA PROGRESO	RESTO	TODOS	\$120.00
070309105	VILLA PROGRESO	RESTO	TODOS	\$120.00
070309102	AV. BENITO JUÁREZ	CUAUHTÉMOC	EMILIANO ZAPATA	\$250.00
070309105	VILLA PROGRESO	AVENIDA BENITO JUÁREZ	I. ZARAGOZA A EMILIANO ZAPATA	\$250.00
070309105	VILLA PROGRESO	AVENIDA BENITO JUÁREZ	DE CUAUHTÉMOC A I. ZARAGOZA	\$250.00
070309801	LOS CASTILLO	TODOS	TODOS	\$93.75
070401101	EL BONDOTAL (PROCEDE)	EJIDO EZEQUIEL MONTES	SOLARES URBANOS	\$27.50
070402702	EL COYOTE	TODOS	TODOS	\$43.75
070403701	LA HIGUERA (PROCEDE)	EJIDO LAS HIGUERAS	SOLARES URBANOS	\$27.50
070406801	LAS ROSAS	TODOS	TODOS	\$37.50
070406802	LAS ROSAS	PROCEDE	TODOS	\$37.50
070408001	SOMBRETERE	TODOS	TODOS	\$65.00
070502501	EL CIERVO	CALLES ALEDAÑAS AL JARDÍN	TODAS	\$288.75
070502501	EL CIERVO	RESTO	TODOS	\$116.25
070502502	EL CIERVO	PROCEDE	SOLARES URBANOS	\$116.25
070507001	SAN AGUSTÍN	TODOS	TODOS	\$31.25
070604001	LA LAGUNA	TODOS	TODOS	\$31.26
070610301	PIEDRAS NEGRAS	TODOS	TODOS	\$33.75
070610901	PALO SECO (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODOS	\$33.75
070611101	SAN ANTONIO	TODOS	TODOS	\$31.25

079999999	OTRAS COMUNIDADES	CON SERVICIOS	TODAS	\$50.00
079999999	OTRAS COMUNIDADES	SIN SERVICIOS COMPLETOS	TODAS	\$30.00

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir del 01 de Enero de 2014.

Artículo Segundo. Para efectos de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción, a fin de clasificar el tipo de construcción base del impuesto, se tomarán en cuenta las características y lineamientos siguientes:

LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

Estructura de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción:

La primer columna denominada "Tipo" indica una clave de cuatro dígitos, la cual se integra de la siguiente manera, de forma secuencial:

- Primeros dos dígitos: Corresponden a la clave del municipio.
- Dígitos subsecuentes: Corresponden al tipo de construcción.

La segunda columna denominada "Descripción" nos indica la denominación del tipo de construcción.

La tercer columna denominada "Valor Catastral Unitario 2014 (\$ x M2)" indica el valor unitario por metro cuadrado de construcción para el ejercicio aplicable.

Grupos de tipos de construcción:

- Especiales
- Industrial
- Antiguo
- Moderno

Criterios:

- Los tipos de construcción se agrupan por elementos constructivos principales, no por la edad o el uso de la construcción.

- No necesariamente una construcción debe tener todos los elementos descritos en las tablas siguientes, para su clasificación basta que cumpla con la mayoría de los elementos o con los principales elementos constructivos (los de mayor costo constructivo).
- Los grupos de construcción se dividen en tipos de construcción principales y tipos de construcción secundarios, excepto los tipos especiales que todos son principales.
- En primer término se clasificará en función de los elementos constructivos dentro de los tipos principales.
- Cuando una construcción tiene algunos de los elementos constructivos de un tipo principal, pero también tiene algunos de los elementos constructivos del tipo principal inmediato superior, se clasifica en el tipo secundario intermedio, siempre dentro del mismo grupo.
- Las instalaciones especiales, elementos accesorios y obras complementarias, no forman parte del valor unitario del tipo de construcción, se utilizan exclusivamente como elemento de clasificación.

Tipos de construcción principales:

Especiales:

01 Rudimentario provisional
23 Alberca
24 Cancha deportiva

Industriales:

02 Industrial económico
04 Industrial mediano
06 Industrial de calidad
08 Industrial de lujo

Antiguos:

09 Antiguo típico
11 Antiguo común
13 Antiguo notable
15 Antiguo relevante

Modernos:

- 16 Moderno económico
- 18 Moderno mediano
- 20 Moderno de calidad
- 22 Moderno de lujo

Tipos de construcción secundarios:

Industriales:

- 03 Industrial económico mediano
- 05 Industrial de mediana calidad
- 07 Industrial de calidad-lujo

Antiguos:

- 10 Antiguo típico común
- 12 Antiguo común notable
- 14 Antiguo notable relevante

Modernos:

- 17 Moderno económico mediano
- 19 Moderno de mediana calidad
- 21 Moderno de calidad-lujo

**LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL VALOR
UNITARIO DE SUELO A UN PREDIO URBANO**

Clave de sector catastral:

Los primeros nueve dígitos de la clave catastral asignada a un inmueble constituyen la clave del sector catastral de ubicación, siendo un identificador semi-geográfico de ubicación en las localidades urbanas.

La clave de sector catastral se integra de la siguiente manera, en orden secuencial:

- Primeros dos dígitos: constituye la clave de municipio
- Primeros cuatro dígitos: constituye la clave de la micro-región

- Primeros siete dígitos: constituye la clave de la localidad
- Primeros nueve dígitos: constituye la clave de sector

Los sectores catastrales constituyen polígonos que además de continuidad topográfica, agrupan predios con características homogéneas respecto a su ubicación geográfica.

Estructura de la tabla de valores unitarios de suelo urbano:

- La primera columna denominada “Sector”, contiene el sector catastral de ubicación del inmueble.
- La segunda columna denominada “Calle o Zona”, contiene el nombre de una calle o vialidad, zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad.
- La tercera columna denominada “Tramo de calle – De”, contiene una primera característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
 - En el caso de un tramo de calle o vialidad, establece:
 - La intersección o esquina de inicio de aplicación del valor unitario; o
 - Que aplica a toda la calle o vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, puede establecer:
 - Todo o toda: Aplica a todos los inmuebles ubicados en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
 - Alguna característica del inmueble que es determinante en su valoración, tales como:
 - Superficie de terreno: la superficie inicial de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
 - Uso de suelo real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenación territorial (comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al inmueble.

- Descripción del inmueble: tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
- Frente: el inmueble tiene frente a una vialidad o calle específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
- Servicios de infraestructura urbana: en referencia a los servicios de infraestructura con que puede contar el inmueble, servicios completos o sin servicios completos.
 - Ubicación dentro de la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad: puede referirse a la Fase, Sección, Etapa o Zona; en su caso, puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
 - Resto: Aplica a los inmuebles que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de calle especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral; es decir, es de aplicación residual en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble.
- La cuarta columna denominada “Tramo de calle – Hasta”, contiene una segunda característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
 - En el caso de un tramo de calle o vialidad, establece:
 - La intersección o esquina de finalización de aplicación del valor unitario; o
 - Que aplica a toda la calle o vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, puede establecer:
 - Todo o toda: Aplica a todos los inmuebles ubicados en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.

- Alguna característica del inmueble que es determinante en su valoración, tales como:
 - Superficie de terreno: la superficie final de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
 - Uso de suelo real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenación territorial (comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al inmueble.
 - Descripción del inmueble: tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
 - Frente: el inmueble tiene frente a una vialidad o calle específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
- Ubicación dentro de la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, desarrollo inmobiliario o localidad: puede referirse a la Fase, Sección, Etapa o Zona; en su caso, puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
- Resto: Aplica a los inmuebles que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de calle especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral; es decir, es de aplicación residual en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble.
- La quinta columna denominada “Valor unitario catastral 2014 (\$ X m²)”, contiene el valor unitario de suelo (por metro cuadrado de superficie) aplicable al inmueble. Este valor unitario de suelo, considera las características del inmueble de acuerdo a la descripción establecida en las columnas previas, principalmente la ubicación, en referencia al valor unitario de mercado.

Procedimiento de asignación del valor unitario de suelo:

1. Ubicar el sector catastral que le corresponda al inmueble (según los primeros nueve dígitos de su clave catastral).
2. Localizar en la tabla el grupo de valores unitarios que se apliquen en dicho sector catastral.
3. Determinar si el inmueble se ubica en una de las calles especificadas en la primera columna de los valores unitarios del sector, en este caso:
 - 3.1. Determinar el tramo de calle de ubicación (inicio del tramo en tercera columna y final del tramo en cuarta columna) que le corresponda al inmueble y asignar el valor unitario.
 - 3.2. Si el tramo aplicable es Todo – Todo o Toda-Toda, asignar el valor unitario correspondiente.
4. Si el inmueble no está ubicado en una calle especificada, se determina la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble:
 - 4.1. Si la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad no tiene especificación de características o ubicación, sólo existe Toda – Toda o Todo – Todo, asignar el valor unitario de suelo de este renglón.
 - 4.2. En su caso, determinar la característica o ubicación que define al inmueble respecto al valor unitario aplicable, ya sea por rango de superficie, uso de suelo, descripción o frente, utilizando la tercera y cuarta columna para asignar el valor unitario de suelo aplicable.
 - 4.3. En caso de no tener ninguna de las características o ubicación especificada para la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad dentro del sector catastral que corresponda, asignar el valor unitario de suelo para el Resto.
5. En caso de que a un inmueble le sean aplicables dentro del sector de ubicación del mismo, dos o más valores unitarios de suelo, asignar al inmueble el mayor de ellos, ya que el valor de los inmuebles responde al mercado y éste a las características del inmueble que lo hacen más atractivo.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN
MUNICIPIO 07 EZEQUIEL MONTES, QRO.**

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
CIMENTACIÓN	NO TIENE	LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) CON REFUERZO DE MALLA DE ACERO	TERRAPLEN O RELLENO DE TEPATATE O MATERIAL INERTE COMPACTADO
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DE MADERA DE 3A, TUBOS O PERFILES DE ACERO DE DESECHO	PREFABRICADAS DE FIBRA DE VIDRIO Y RESINA DE POLIESTER MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) REFORZADO CON MALLA DE ACERO MUROS DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERÍA REFORZADA CON CONCRETO ARMADO	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO CONTRAFUERTE DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA
MUROS	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA	NO TIENE	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO, O TABIQUE CON CASTILLOS Y CERRAMIENTOS DE CONCRETO ARMADO
TECHOS	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA LONA ECONÓMICA	NO TIENE	NO TIENE
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
ESCALERAS	NO TIENE	MARINERAS O DESMONTABLES DE ACERO INOXIDABLE	NO TIENE
APLANADOS	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
PLAFONES	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
PISOS	TIERRA APISONADA MATERIAL DE DESPERDICIO	ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENECIANO MOSAICO ESMALTADO, VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE	ARCILLA ROJA, VERDE O AMERICANA "HAR-TRU" ARCILLA ARTIFICIAL FIRME DE CONCRETO PISO DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA POLIURETANO (TARTÁN) CÉSPED NATURAL CÉSPED SINTÉTICO O ARTIFICIAL EN TEXTURA FIBRILADA, CURLY O MONIFILADA CARPETA ASFÁLTICA REBOUND ACE PISO DE PVC
LAMBRINES	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENECIANO MOSAICO ESMALTADO, VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE	NO TIENE
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTÓN	NO TIENE	NO TIENE
HERRERÍA	NO TIENE	BARANDILLAS, PASAMANOS Y ESCALERAS MARINAS DE ACERO INOXIDABLE	PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO TUBO DE ACERO MALLA TIPO CICLÓN
VIDRIERÍA	NO TIENE	PARED DE CRISTAL DE ALTA RESISTENCIA	NO TIENE
PINTURA	NO TIENE	PINTURA VINÍLICA PINTURA DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA DE RESINAS DE CAUCHO ACRÍLICO	PINTURA VINÍLICA EN MUROS PINTURA DE ESMALTE EN HERRERÍA PINTURA EPÓXICA EN PISOS BREAS SINTÉTICAS PINTURA DE POLIURETANO EN PISOS PINTURA DE MARCAJE EN CANCHAS

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	NO TIENE	LUMINARIAS SUBACUÁTICAS CIRCUITOS ELÉCTRICOS MBTS	LUMINARIAS CON POSTERÍA DE ACERO LÁMPARAS LED LÁMPARAS HALÓGENAS DE CUARZO-YODO LÁMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO PROYECTORES RECTANGULARES O CIRCULARES PANELES DE CONTROL Y CABLEADO
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE O RÍGIDO TUBERÍA DE COBRE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN
INSTALACIÓN SANITARIA	NO TIENE	TUBERÍA DE PVC	TUBERÍA DE PVC SISTEMAS DE DESAGÜE
FACHADAS	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
CERRAJERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	INTERRUPTOR PARA FILTROS SKIMMERS O DESBORDE FINLANDÉS REBOSADEROS SUMIDERO BOQUILLAS JETS DE MASAJE DE AIRE O AGUA TOMA DE LIMPIAFONDOS HIDROJET PARA NATACIÓN CONTRACORRIENTE TOBOGANES TRAMPOLINES PLATAFORMA PARA CLAVADOS MAQUINARIA PARA DEPURACIÓN DE AGUA (FILTROS, BOMBAS, VÁLVULAS Y ARMARIO ELÉCTRICO Y DE CONTROL) DOSIFICADOR AUTOMÁTICO DE PRODUCTOS QUÍMICOS CALDERA O CALENTADOR SOLAR CAÑONES DE MASAJE	PORTERÍAS Y REDES PARA FUTBOL CANASTA DE BASQUETBOL FIJA O MÓVIL, CON TABLEROS DE ACRÍLICO O CRISTAL, AROS Y REDES POSTES Y REDES DE TENIS POSTES Y REDES DE VOLEIBOL MARCADORES O TABLEROS DE PUNTAJE ELECTRÓNICOS GRADAS PORTÁTILES

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06
CIMENTACIÓN	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ENRASE DE TABIQUE CADENA DE CONCRETO ARMADO PARA DESPLANTE	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES DE ACERO Y VARILLA	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA DE MONTEN EN CAJA CON TENSORES DE ACERO REDONDO ARMADURA DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURAS DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO O PTR; TIPO DIENTE DE SIERRA, FINK, PRATT, HOWE, WARREN, MANSARD U OTRAS ARCOTEC
MUROS	MURETE A BASE DE TABIQUE, TABICÓN O BLOCK HUECO HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 1 M LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO	A BASE DE TABICÓN O BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANELES DE DUROCK CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS
TECHOS	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE FIBROCEMENTO MALLASOMBRA O LONA	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADA, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO LÁMINA DE FIBROCEMENTO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	NATURAL

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06
ESCALERAS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
APLANADOS	ACABADO APARENTE	MUROS APARENTES APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO
PLAFONES	NATURAL	NATURAL	NATURALES FALSO PLAFÓN DE POLIESTIRENO, TABLAROCA U OTROS MATERIALES LIGEROS SUSTENTADO EN PERFILES DE ALUMINIO
PISOS	FIRMES DE CONCRETO TIERRA APISONADA	PISOS DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA ACABADO PULIDO O ESCOBILLADO BALDOSAS, ADOCRETOS, ADOQUINES, PIEDRA BOLA O DE RÍO	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON ACERO DE DIVERSOS CALIBRES, ACABADO PULIDO, ESCOBILLADO O ESTAMPADO MADERA LAMINADA O PLASTIFICADA, GOMA DE CAUCHO, TACHÓN, LINÓLEO O VINILO ADOCRETOS O ADOQUINES, BALDOSAS, LADRILLO O LAJAS CONCRETO ASFÁLTICO ACABADO CON PINTURA EPÓXICA
LAMBRINES	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
CARPINTERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
HERRERÍA	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO Ó TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA)

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06
VIDRIERÍA	NO TIENE	NO TIENE	EN CASO DE TENER, CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX
PINTURA	A LA CAL EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA	VINILICA CALIDAD ECONÓMICA EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA BARNIZ BRILLANTE O MATE	VINÍLICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPIRABLE DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA HIDRORREPELENTE PINTURA IGNÍFUGA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ALAMBRE DUPLEX CON GRAPAS	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES
INSTALACIÓN SANITARIA	TUBO DE ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL
FACHADAS	NATURALES	NATURALES	NATURAL APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES PLACA DE FIBROCEMENTO
CERRAJERÍA	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CEBOLLA EXTRACTORES ELÉCTRICOS EN MUROS BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES CISTERNA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES O AIRE LAVADO ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BÁSCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES SISTEMAS DE RIEGO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORÍFICA SISTEMA CONTRA INCENDIO

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
CIMENTACIÓN	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO
ESTRUCTURA	MARCO RÍGIDO DE ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON VIGAS TIPO IPS O IPR VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
MUROS	A BASE DE BLOCK DE CONCRETO CELULAR, HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO PINTRO O ZINTRO-ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE SISTEMA TILT UP CONCRETO TRANSLUCIDO MURO CORTINA CON SOPORTES PUNTUALES DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE ADOBE DE 40 A 80 CM DE ESPESOR	A BASE DE ADOBE O PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE SILLAR DE 30 CM DE ESPESOR
TECHOS	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO	TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO MORILLO O VIGA RÚSTICA DE MADERA CON CINTILLA O FAJILLA	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO
ESCALERAS	NO TIENE	NO TIENE	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA DE MADERA

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
APLANADOS	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPÓXICAS	NATURAL O COMÚN	MORTERO DE CAL
PLAFONES	FALSO PLAFÓN DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METÁLICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO.	NATURALES	NATURALES
PISOS	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO ACERO DE DIVERSOS CALIBRES O MALLA ELECTROSOLDADA LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD LOSETA DE TERRAZO ALFOMBRA PARA TRÁFICO PESADO PLACA DE MARMOL POLIURETANO DUELA SÓLIDA O DE INGENIERÍA	TIERRA APISONADA	LOSETAS DE BARRO NATURAL LAJA O PIEDRA
LAMBRINES	DE LOSETA DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD DE DUELA DE PINO O ENCINO	NO TIENE	CEMENTO PULIDO EN ÁREAS HÚMEDAS
ZOCLO	DE MATERIAL DE PISO	NO TIENE	NO TIENE

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
CARPINTERÍA	<p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS VENTANAS DE MADERAS FINAS</p>	<p>PUERTA DE ACCESO Y VENTANERÍA CON MADERA DE 3A</p>	<p>PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO VENTANAS CON OSCUROS Y TABLEROS DE MADERA DE PINO</p>
HERRERÍA	<p>PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFILES DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCOS DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA) BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTUALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS</p>	<p>NO TIENE</p>	<p>PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS</p>
VIDRIERÍA	<p>CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DOBLE VIDRIO</p>	<p>VIDRIO SENCILLO</p>	<p>VIDRIO SENCILLO</p>

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
PINTURA	VINÍLICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERIA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPIRABLE DE EMULSIÓN ACRILICA PINTURA HIDRORREPELENTE PINTURA IGNÍFUGA PINTURA AUTOMOTRIZ	A LA CAL	A LA CAL Y AL TEMPLE ESMALTE EN HERRERÍA Y CARPINTERÍA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS DE HALOGENO TIPO DIFUSOR O HI-LO DE VAPOR DE MERCURIO LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES	MÍNIMA VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO
INSTALACIÓN SANITARIA	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	LETRINA	INODOROS DE FIERRO FUNDIDO Y PELTRE, FORJADOS DE CEMENTO Y CERÁMICA ECONÓMICA, SIN TANQUE MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA BLANCA DE CALIDAD ECONÓMICA
FACHADAS	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES MURO CORTINA CONCRETO TRANSLÚCIDO	NATURALES	APLANADO CON MORTERO DE CAL



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

CONCEPTO	INDUSTRIAL DE LUJO 08	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11
CERRAJERÍA	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPÁNICO	PORTACANDADO O ALDABA	PORTACANDADOS, PICAPORTES Y ALDABAS DE HIERRO FORJADO
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BÁSCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES ESPUELA DE FERROCARRIL SISTEMAS INTELIGENTES VARIADOS SISTEMA CONTRA INCENDIO SISTEMAS DE RIEGO CALDERAS PLANTAS DE LUZ Y TRANSFORMADORES HIDRONEUMÁTICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORÍFICA	NO TIENE	NO TIENE

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
CIMENTACIÓN	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA CONCRETO CICLÓPEO CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 6 M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA	MUROS DE CARGA DE MAPOSTERIA CLAROS MENORES DE 4 M
MUROS	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE, DE 10 A 20 CM DE ESPESOR
TECHOS	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO BÓVEDA DE CRUCERÍA Y OTRAS	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE CARTÓN ASFALTADO TEJA DE BARRO LARGUEROS DE MADERA LARGUEROS CON PERFILES TUBULARES COMERCIALES LARGUEROS CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS
ENTREPISOS	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO BÓVEDA DE CRUCERÍA Y OTRAS	NO TIENE

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
AZOTEA	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACION ASFÁLTICA	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS AZULEJO NORMAL O DE TALAVERA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO	NATURAL
ESCALERAS	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA, DE FIERRO FORJADO DE MADERA DE CEDRO, CAOBA U OTRAS MADERAS FINAS	NO TIENE
APLANADOS	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE CALIDAD ECONÓMICA	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE BUENA CALIDAD PASTA A BASE DE CAL O EPÓXICAS	NATURAL O COMÚN
PLAFONES	CIELOS RAZOS DE TELA DECORADOS EN VIGAS Y BARRO	CIELOS RAZOS DE TELA DECORADOS EN VIGAS Y BARRO LABRADOS EN VIGAS ROSETONES, FLORONES O MOLDURAS DE YESO, MADERA O CANTERA	NATURALES
PISOS	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE PINO MOSAICO DE PASTA DECORADO	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE ENCINO, CEDRO ROJO U OTRAS MADERAS FINAS MOSAICO DE PASTA DECORADO AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETA CERÁMICA ADOQUÍN DE CANTERA PLACA DE MARMOL	FIRMES DE CONCRETO
LAMBRINES	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN AREAS HÚMEDAS AZULEJO EN AREAS HÚMEDAS	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN ÁREAS HÚMEDAS AZULEJO EN ÁREAS HÚMEDAS AZULEJO DE TALAVERA EN ÁREAS HÚMEDAS LOSETA CERÁMICA EN ÁREAS HÚMEDAS DE MADERAS FINAS	NO TIENE

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
ZOCLO	DE PASTA	DE MATERIAL DE PISO	NO TIENE
CARPINTERÍA	PUERTAS ENTABLERADAS Y DE DUELA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO PORTONES ENTABLERADOS O DE TABLÓN DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS PORTONES ENTABLERADOS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANO DE MADERAS FINAS LABRADA VENTANAS DE MADERAS FINAS	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTÓN
HERRERÍA	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS Y BRONCES	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS
VIDRIERÍA	VIDRIO SENCILLO O MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO TRAGALUCES DE BLOCK DE VIDRIO	VIDRIO MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE
PINTURA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA PINTURA DECORATIVA EN MUROS Y PLAFONES	A LA CAL VINÍLICA ECONÓMICA ESMALTE EN HERRERÍA

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE U OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER CANDELABROS O ARAÑAS DE LATÓN, ACERO O BRONCE Y CRISTAL	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO OCULTA CON TUBERÍA DE COBRE	OCULTA MÍNIMA O VISIBLE CON GALVANZADO O COBRE
INSTALACIÓN SANITARIA	INODOROS DE CERÁMICA DE MEDIANA CALIDAD CON TANQUE BAJO O ELEVADO TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD DOS BAÑOS COMPLETOS	INODOROS, OVALINES Y LAVABOS DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD O IMPORTADOS TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD TRES BAÑOS COMPLETOS	LETRINA ALBAÑAL
FACHADAS	APLANADOS CON MORTERO DE CAL JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIZAS DE CANTERA LABRADA REPISIONES DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE LOSETA DE BARRO, LADRILLO O PINTURA	APLANADOS CON MORTERO DE CAL O CEMENTO JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIZAS DE CANTERA LABRADA REPISIONES DE CANTERA LABRADA BALAUSTRADAS DE CANTERA LABRADA GÁRGOLAS DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE CANTERA, AZULEJO DE TALAVERA O LOSETA DE BARRO VIDRIADA	NATURALES
CERRAJERÍA	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE BUENA CALIDAD EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE LUJO EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO

CONCEPTO	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15	MODERNO ECONÓMICO 16
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	FUENTES DE CANTERA PAVIMENTOS EXTERIORES DE CANTERA O CEMENTO NICHOS FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS O MOSAICOS DE PASTA	FUENTES DE CANTERA LABRADA CHIMENEAS DE CANTERA LABRADA O MARMOL NICHOS DE CANTERA LABRADA O FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETAS CERÁMICAS RETABLOS DE MADERA CON CHAPA DE ORO CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECAÁNICA AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD TANQUE ESTACIONARIO DE GAS	NO TIENE

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CIMENTACIÓN	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS AISLADAS Y CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO CAJÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERÍA CON REFUERZOS DE CONCRETO ARMADO CLAROS MENORES DE APROXIMADAMENTE 4 M	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERÍA CLAROS MENORES DE 6 M COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERÍA CLAROS DE 6 M O MÁS COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
MUROS	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO MURO DE CONCRETO ARMADO PREFABRICADO Y COLADO EN SITIO DE 10 A 20 CM DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR; DE 14 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR; DE 15 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS A BASE DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS O CONCRETO TRANSLÚCIDO
TECHOS	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 7 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA - BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE CONCRETO Ó MADERA	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BOVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BOVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHIHEMBRADA Y VIGAS DE MADERA	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BÓVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHIHEMBRADA Y VIGAS DE MADERA LOSA DE CONCRETO TRANSLÚCIDO
ENTREPISOS	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA - BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL DE CONCRETO LANZADO CON NÚCLEO DE POLIESTIRENO O POLIURETANO Y ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL DE ACERO	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
AZOTEA	RELLENO Y ENTORTADO RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA	ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO	ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO
ESCALERAS	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO O ACABADO DE CONCRETO MARTELINADO O ESCOBILLADO METÁLICA CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE PINO, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MARMOL O GRAVA DE RÍO DESLAVADA ESTRUCTURA DE MADERA O PERFILES ESTRUCTURALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE FINAS, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MARMOL, GRAVA DE RÍO DESLAVADA, PLACA DE MARMOL, CRISTAL ESTRUCTURA DE MADERA O ACERO ESTRUCTURAL BARANDALES DE MADERA LABRADA, CRISTAL CON SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL O CABLES COLGANTES
APLANADOS	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRÍLICA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPÓXICAS O TAPICES DE BUENA CALIDAD

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
PLAFONES	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE CEMENTO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRÍLICA ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO CENEFAS, MOLDURAS Y FLORONES DE YESO FALSO PLAFON DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METÁLICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO
PISOS	MOSAICO DE PASTA LOSETA CERÁMICA DE CALIDAD COMERCIAL LOSETA VINÍLICA O CONGOLEUM TERRAZOS	TERRAZOS LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD PARQUET DE MARMOL CEMENTO PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL PISO LAMINADO COMERCIAL PISO FLOTANTE DE MELAMINA PISO MARMOLIZADO	LOSETA CERÁMICA DE PRIMERA O IMPORTADA PLACA DE MARMOL CEMENTO PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL RECINTO NATURAL (PIEDRA VOLCÁNICA) PISO DE PORCELANATO PISO FLOTANTE DE MELAMINA
LAMBRINES	LOSETA DE CERÁMICA CALIDAD COMERCIAL O AZULEJO EN ZONA HUMEDA DE COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HÚMEDAS	LOSETA DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD EN ZONA HÚMEDA O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HÚMEDAS O DE PISO A TECHO	LOSETA DE CERÁMICA DE PRIMERA O IMPORTADA EN ZONA HÚMEDA O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HÚMEDAS O DE PISO A TECHO GRANITO O PORCELANATO
ZOCLO	MATERIAL DE PISO VINÍLICO	MATERIAL DE PISO MADERA DE PINO LAMINADO	MATERIAL DE PISO MADERAS FINAS ALUMINIO

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CARPINTERÍA	<p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO O CAOBILLA</p> <p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN PREFABRICADAS ECONÓMICAS CON MARCOS DE CAJÓN METÁLICOS</p> <p>PUERTA DE PVC</p>	<p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO</p> <p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO</p> <p>GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR DE PINO CON CAJONES Y MALETEROS</p> <p>LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO</p> <p>PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO</p> <p>BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO</p> <p>SENCILLA O LABRADA</p> <p>VENTANAS DE MADERA DE PINO</p>	<p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS</p> <p>PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS</p> <p>GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR MADERAS FINAS CON CAJONES Y MALETEROS</p> <p>LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS</p> <p>PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS</p> <p>BARANDALES Y PASAMANO DE MADERAS FINAS LABRADA</p> <p>VENTANAS DE MADERAS FINAS</p>
HERRERÍA	<p>PERFILES TUBULARES COMERCIALES</p> <p>PERFIL DE ALUMINIO NATURAL ECONÓMICO</p> <p>ACERO ESTRUCTURAL LIGERO</p> <p>BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL</p>	<p>PERFILES TUBULARES</p> <p>PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O NATURAL</p> <p>PROTECCIONES DE FIERRO ESTRUCTURAL</p> <p>BARANDALES DE ALUMINIO CON CRISTAL</p> <p>BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL</p> <p>CANCEL DE ALUMINIO CON ACRÍLICO</p>	<p>PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS</p> <p>PERFILES DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC</p> <p>HERRERÍA DECORATIVA</p> <p>MARCOS DE ALUMINIO O PVC</p> <p>SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA)</p> <p>BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTUALES O COLGANTES</p> <p>CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS</p>
VIDRIERÍA	<p>CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE</p>	<p>CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX</p>	<p>CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS</p> <p>TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL</p> <p>EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES</p> <p>VIDRIO ARMADO</p> <p>DOBLE VIDRIO</p>

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
PINTURA	VINILICA ECONÓMICA, ESMALTE, BARNIZ	VINÍLICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPÓXICA, BARNIZ	VINILICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ Y LACA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE BUENA CALIDAD CON SALIDAS PROFUSAS LÁMPARAS CFL, HALÓGENO E INCANDESCENTES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE LUJO CON SALIDAS PROFUSAS, LUZ INDIRECTA Y PLAFONES LUMINOSOS, CAJAS, LUMINARIAS DE HALÓGENO, MERCURIO Y LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS, CABLES ESPECIALES PARA ALBERCAS
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	OCULTA MINIMA, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIÁMETROS SUFICIENTES, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIÁMETROS SUFICIENTES, PARA INSTALACIÓN GENERAL Y ESPECIAL DE COBRE O CPVC
INSTALACIÓN SANITARIA	MUEBLES DE BAÑO CALIDAD COMERCIAL OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL 1 BAÑO	MUEBLES DE BAÑO DE BUENA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MÍNIMO 2 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES	SISTEMAS SEPARADOS MUEBLES Y ACCESORIOS DE PRIMERA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MÍNIMO 3 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES
FACHADAS	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA O SIMILARES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA, ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES COLUMNAS, FRONTONES, PERGOLAS, GARGOLAS, MARQUESINAS, CORNISAS Y REPISONES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO PLACA DE FIBROYESO PLACA DE FIBROCEMENTO

CONCEPTO	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CERRAJERÍA	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS CALIDAD ECONÓMICA DE EMBUTIR Y SOBREPONER	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPÁNICO
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE CALENTADOR SOLAR	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA COCINA INTEGRAL PORTÓN ELÉCTRICO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO CALENTADOR SOLAR AIRE ACONDICIONADO AIRE LAVADO TANQUE ESTACIONARIO DE GAS	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA, AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO CALENTADOR SOLAR RIEGO POR ASPERSIÓN ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN COCINA INTEGRAL SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD INSTALACIONES DEPORTIVAS TANQUE ESTACIONARIO DE GAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA SISTEMAS INTELIGENTES Y DOMÓTICA SISTEMA INTELIGENTE VARIADOS

Artículo Tercero. Remítase el Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

A T E N T A M E N T E
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA
PRESIDENTE

DIP. GILBERTO PEDRAZA NÚÑEZ
PRIMER SECRETARIO

(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014)